
 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM-252
		Versión: 4.0
	ACTA DE LIQUIDACION	Fecha: 27-08-2024 Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACION

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MINIMA CUANTIA.
No. CONTRATO Y FECHA	CAO-027-2024 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	I.P.S P.G.I Profesionales de Gestión Integrada S.A.S R/L SONIA ESPERANZA SANCHEZ FIGUEROA.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.615.249-1 C.C 51.977.051 DE BOGOTÁ
FECHA ACTA DE INICIO	TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO.
PLAZO PRÓRROGA 1	DOS (2) MESES.
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	SEIS (6) MESES.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. (\$31.200.000.) M/CTE.
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. (\$31.200.000.) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS. (\$30.990.000.) M/CTE.
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2024001210 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2024
SUSPENSION (ES)	N/A



 891800475-0	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACA MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM-252	
		Versión:	4.0
	ACTA DE LIQUIDACION		Fecha:
Página 2 de 3			

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025
FECHA ACTA DE TERMINACION	DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025

En Chiquinquirá, a los veintiuno (21) días del mes abril del año Dos Mil Veinticinco (2025), entre los suscritos a saber **MARIA DEL CARMEN RONCANCIO ORTIZ**, directora de Talento Humano, en su calidad de Supervisor y **I.P.S P.G.I Profesionales de Gestión Integrada S.A.S R/L SONIA ESPERANZA SANCHEZ FIGUEROA.**, identificado (a) con C.C. N. 51.977.051 de Bogotá, en su condición de contratista, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CAO-027-2024 DE FECHA 08 AGOSTO DE 2024**, con previa presentación de la factura y soportes correspondientes la realización de exámenes médicos ocupacionales para funcionarios de la planta de personal y trabajadores oficiales de la alcaldía municipal de Chiquinquirá. Conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	\$ 31.200.000	
Valor Adicional (Si aplica)	\$ -	
Valor ejecutado		\$ -
Saldo a favor del contratista		\$ 30.990.000
Saldo a favor del municipio		\$ 210.000
SUMAS IGUALES	\$ 31.200.000	\$ 31.200.000



TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.




 891800475-0		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM-252	
		ACTA DE LIQUIDACION	Versión: 4.0	Fecha: 27-08-2024
			Página 3 de 3	

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CAO-027-2024 DE FECHA 08 AGOSTO DE 2024.**

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.


LINNA NATALY CABRA COY
 Directora de Compras Públicas y gestión contractual
Contratante


SONIA ESPERANZA SANCHEZ FIGUEROA R/L I.P.S
P.G.I PROFESIONALES DE GESTION INTEGRADA
 S.A.S NIT: 900.615.249-1 CC: 51.977.051 DE BOGOTÁ
Contratista


MARIA DEL CARMEN RONCANCIO ORTIZ
 Directora Talento Humano
Supervisor

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
GINA PAOLA CASTILLO		MARIA DEL CARMEN RONCANCIO		MARIA DEL CARMEN RONCANCIO	
Nombre del documento				Versión	
Dependencia	TRD			Consecutivo	
Proceso:				Procedimiento:	
Dimensión:				Política:	

